San José de Cúcuta, 24/06/2021
Doctor
Albert David Velaides Landazábal
Asesor Jurídico Externo
E.S.D.

ASUNTO: DESIGNACION DE EVALUADOR DEL PROCESO NO. MC-SPTD-001414-2021

VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO, mayor de edad, identificado con el número de cedula 13.478.276, en mi condición de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial De la gobernación de Norte de Santander, por medio del presente escrito, teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 me permito designarlo como **EVALUADOR DEL PROCESO NO. MC-SPTD-001414-2021** cuyo **OBJETO** es "*CONTRATAR A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS EN TERRITORIO NACIONAL, HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE TERRESTRE PRIVADO DENTRO DEL LUGAR DE DESTINO, PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE DAR APOYO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO EFECTIVO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2021*", para que realice la correspondiente evaluación.

VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Proyectó: Albert David Velaides Landazábal